



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintinueve de enero del año dos mil veintiuno, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su domicilio ubicado en el Kilómetro 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Colonia Benito Juárez, C.P. 91070, los **C.C. Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa; **Lic. Ana María Aguilar Hernández**, Subdirectora de Recursos Financieros; **L.C. María del Pilar Rivera Ruiz**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales y la **C.P. María Porfiria Teresa Machorro López**, Jefa del Departamento de Licitaciones; así mismo se encuentran enlazados vía video conferencia en atención a las medidas de prevención por la pandemia del SARS-Vo-2 (COVID-19), ordenadas por las autoridades sanitarias tanto Federal como Estatal la **Lic. Nytzia Aracely Guerrero Barrera**, Directora de Atención a Población Vulnerable; **Lic. Jacinto Ceja Luna**, Director Jurídico y Consultivo; **Dr. Marco Antonio González Rivera**, Director de Asistencia e Integración Social; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el **L.D. Hiram Guzmán Vázquez**, Encargado del Órgano Interno de Control y por parte de la iniciativa privada el **C.P. José Alfonso Álvarez Hernández**, en representación del Presidente de la COPARMEX Delegación Xalapa y el **Mtro. Osiris Omar García Sánchez**, en representación del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo Xalapa, con la finalidad de llevar a cabo la instalación y Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Aprobación de la Orden del Día.



Handwritten signatures and initials in blue and purple ink, including a large signature on the right side and initials 'A', 'H', 'S', 'C', 'CH' scattered around the bottom right area.



4. Declaratoria de instalación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2021.
5. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2021.
6. Aprobación del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave.
7. Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2021.
8. Propuesta de licitaciones simplificadas, públicas y adjudicaciones por excepción de Ley.
9. Informe de Licitaciones Simplificadas correspondientes al mes de diciembre 2020.
10. Informe trimestral de las adquisiciones del periodo octubre a diciembre del ejercicio 2020.
11. Informe de Seguimiento de Acuerdos.
12. Asuntos generales.

1. LISTA DE ASISTENCIA. En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes todos los servidores públicos que aparecen en el preámbulo de la presente acta, y para los efectos legales procedentes se agrega a la presente, la lista debidamente firmada por los asistentes.

2. DECLARATORIA DE QUÓRUM. En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, procede a declarar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión por estar presentes todos los que han sido convocados y que han firmado la lista de asistencia.

3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, somete a consideración de los asistentes la aprobación de la Orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

4. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y





ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE PARA EL EJERCICIO 2021. En uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa, manifiesta a los presentes que: -----

A) El objetivo de este Órgano Colegiado es con el propósito de coordinar, controlar y vigilar el cumplimiento de las bases, normas y procedimientos establecidos para la Adquisición, Arrendamiento, Administración, Enajenación y Contratación de Servicios Públicos del Ente público, observando los principios de legalidad, honestidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, imparcialidad, control y rendición de cuentas. -----

B) Que se rige por el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

C) Este Subcomité se encuentra integrado por sus Áreas Administrativas, su Órgano Interno de Control y un representante de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, podrán participar los sectores representativos de la Industria y del Comercio del Estado, se integrará en número impar con fundamento en el Artículo 5 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y para tales efectos se propone a los integrantes para el Ejercicio Fiscal 2021, a partir de la fecha de la presente sesión para quedar de la siguiente manera: -----

NOMBRE	CARGO EN EL ENTE PÚBLICO	CARGO EN EL SUBCOMITÉ	DERECHOS
Nayeli Martínez Calderón	Directora Administrativa	Presidenta	Voz y Voto (Voto de Calidad en caso de empate)
María del Pilar Rivera Ruíz	Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales	Secretaria Ejecutiva	Voz y Voto





Nytzia Aracely Guerrero Barrera	Directora de Atención a Población Vulnerable	Vocales Representantes de las Áreas del Ente Público	Voz y Voto
Marco Antonio González Rivera	Director de Asistencia e Integración Social		Voz y Voto
Jacinto Ceja Luna	Director Jurídico y Consultivo		Voz y Voto
Ana María Aguilar Hernández	Subdirectora de Recursos Financieros		Voz y Voto
María Porfiria Teresa Machorro López	Jefa del Departamento de Licitaciones		Voz y Voto
Luis Sánchez Ávila	Presidente de la COPARMEX Delegación Xalapa	Vocales Representantes de la Iniciativa Privada	Voz y Voto
Bernardo Martínez Ríos	Presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo Xalapa		Voz y Voto
Hiram Guzmán Vázquez	Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema DIF Estatal	Asesores	Solo a voz
Rosendo Herrera Huerta	Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz		Solo a voz

Al respecto, se presenta memorándum No. DAIS/0029/2021 de fecha 26 de enero del presente año, signado por el Director de Asistencia e Integración Social, en donde designa como suplente al Dr. Felipe Bernardo Vargas Hernández, Subdirector de Servicios Médico Asistenciales. Así mismo, el Director Jurídico y Consultivo mediante memorándum No. DJC/033/2021 de fecha 28 de enero del año en curso, designa a la Mtra. Georgina Beatriz Victory Fernández,





como suplente. El Mtro. Osiris Omar García Sánchez, Director General manifiesta en su oficio DIR/014/2021 de fecha 27 de enero del año en curso, que en caso de que el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio Xalapa no pueda asistir a las sesiones del Subcomité, él lo puede suplir en su carácter como Director General o la L.A.E. Yuriana Barrientos Alarcón, Vicepresidenta de Subcomités de Adquisiciones, de igual manera el LAE. Luis Sánchez Ávila Presidente de la COPARMEX Xalapa, en su oficio No. 27/2021 de fecha 21 de enero del presente año, designa al C.P. José Alfonso Álvarez Hernández o el Lic. Juan Carlos Díaz Morante, ambos consejeros de Coparmex Xalapa como suplentes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles para el ejercicio fiscal 2021.-----

Acto seguido pregunta si aceptan el cargo honorífico, estipulado en el Artículo 7 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, como integrante del Subcomité; en consecuencia los integrantes designados presentes levantan su mano aceptando y acordando por unanimidad la designación conferida, por lo que la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Directora Administrativa y Presidenta del Subcomité, declara la existencia del Quórum legal requerido para la instalación del mismo y el desarrollo de la Primera Sesión Ordinaria. -----

5. APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2021. --

En relación a este punto la Presidenta del Subcomité, cede el uso de la voz a la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, quien somete a consideración de los integrantes del Subcomité, el calendario de sesiones ordinarias del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles. **(ANEXO I)**. -----

Una vez que los integrantes del Subcomité conocieron el calendario de sesiones ordinarias, acordaron por unanimidad, emitir el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO SO/I/001/2021: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema





para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dan por enterados y aprueban el calendario de sesiones ordinarias del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, sin observación alguna, aprobándolo por unanimidad, rubricándolo los asistentes y pasando a formar parte integral de la presente acta.

6. APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En uso de la voz la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, presenta para su aprobación el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. **(ANEXO II).**

Una vez que el Pleno del Comité revisó y analizó el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, acordaron por unanimidad de sus integrantes con derecho a voz y voto, emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO SO/I/002/2021: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 9 fracción V del presente Manual, aprueban por unanimidad de votos el Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, toda vez que se hicieron adecuaciones a la versión anterior, rubricándolo los asistentes y pasando a formar parte integral de la presente acta.

7. APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2021. En uso de la voz a la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, presenta para aprobación el Programa Anual de Adquisiciones 2021; el cual considera el presupuesto estatal autorizado e Ingresos propios, así como





el presupuesto autorizado del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021.
(ANEXO III). -----

Asimismo, menciona que de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave dicho programa no implicará obligación alguna de contratación y podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado, sin responsabilidad alguna para la Institución. -----

Por lo que una vez que el Pleno del Subcomité revisó y analizó el Programa Anual de Adquisiciones 2021, acordaron por unanimidad, emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO SO/I/003/2021: Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 15 inciso a del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dan por enterados y aprueban por unanimidad, el Programa Anual de Adquisiciones 2021, así como la publicación del mismo en la página electrónica institucional, rubricándolo los asistentes y pasando a formar parte integral de la presente acta. -----

8. PROPUESTA DE LICITACIONES SIMPLIFICADAS, PÚBLICAS Y ADJUDICACIONES POR EXCEPCIÓN DE LEY 2021. En uso de la voz a la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, somete a la consideración de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones la propuesta de Licitaciones Simplificadas, Públicas y Adjudicaciones por Excepción de Ley, tanto de recurso estatal como del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021.
(ANEXO IV). -----

Los integrantes del Subcomité se dan por enterados de la Propuesta de Licitaciones Simplificadas, Públicas y Adjudicaciones por Excepción de Ley 2021, la cual no implicará obligación alguna de contratación y podrá ser adicionada, modificada, suspendida o cancelada, sin responsabilidad alguna para este Sistema. -----





9. INFORME DE LICITACIONES SIMPLIFICADAS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE 2020. En uso de la voz a la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, informa de DIEZ procedimientos de contratación concluidos, siendo los siguientes:

- Licitación Simplificada No. LS-103C80801/029/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA ATENCIÓN MEDICA Y PSICOLOGICA DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI".

- Licitación Simplificada No. LS-103C80801/030/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y SEMILLAS PARA PROYECTO DE HUERTOS ESCOLARES Y DE TRASPATIO (CLIMA TEMPLADO Y CLIMA CALIDO) DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020).

- Licitación Simplificada No. LS-103C80801/031/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE 750 CAPTADORES DE AGUA DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2020).

- Licitación Simplificada No. LS-103C80801/032/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLOGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2020).

- Licitación Simplificada No. LS-103C80801/033/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD VISUAL.

- Licitación Simplificada No. LS-103C80801/034/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES" (ETAPA 2020).

- Licitación Simplificada No. LS-103C80801/035/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE PAÑALES DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).

- Licitación Simplificada No. LS-103C80801/036/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE FORMULAS LACTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020).

- Licitación Simplificada No. LS-103C80801/037/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA PREVENCION DEL CONTAGIO DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID 19) DESTINADOS PARA EL USO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

- Licitación Simplificada No. LS-103C80801/038/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS Y COBIJAS DEL PROGRAMA "ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRE" (ETAPA 2020).

-





Estos procedimientos de contratación se sustentan en lo dispuesto en los artículos 26 fracción II y 27 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los resultados se aprecian en los **ANEXOS V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII y XIV** del resumen de licitaciones, mismos que serán debidamente rubricados por los asistentes y pasan a formar parte integral de la presente acta.

Así mismo se informa de UNA Licitación concluida mediante la modalidad: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IC3P-103C80801/001/2020, mediante número de procedimiento en compranet IA-930060989-E2-2020 y código de expediente 2193774 relativa a la CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS TÉCNICAS PASBIC 2020, PARA LA AUTOGESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS.

Este procedimiento de contratación se sustenta en lo dispuesto en el artículo 26 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el resultado se aprecia en el **ANEXO XV** del resumen de licitaciones, mismo que será debidamente rubricado por los asistentes y pasa a formar parte integral de la presente acta.

Los integrantes del subcomité emiten el siguiente:

ACUERDO SO/I/004/2021.

Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 6 fracción III, 26 fracción I y II, 27 fracción II y III, y 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 26 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se dan por enterados de las Licitaciones Simplificadas No. LS-103C80801/029/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI"; Licitación Simplificada No. LS-103C80801/030/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y SEMILLAS PARA PROYECTO DE HUERTOS ESCOLARES Y DE TRASPATIO (CLIMA TEMPLADO Y CLIMA CALIDO) DEL PROGRAMA "PROYECTOS PRODUCTIVOS" (ETAPA 2020); Licitación Simplificada No. LS-





103C80801/031/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE 750 CAPTADORES DE AGUA DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2020); Licitación Simplificada No. LS-103C80801/032/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE ESTUFAS ECOLOGICAS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2020); Licitación Simplificada No. LS-103C80801/033/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD VISUAL; Licitación Simplificada No. LS-103C80801/033/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD VISUAL; Licitación Simplificada No. LS-103C80801/034/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE SILLAS DE RUEDAS DEL PROGRAMA "APOYOS FUNCIONALES" (ETAPA 2020); Licitación Simplificada No. LS-103C80801/035/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE PAÑALES DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020); Licitación Simplificada No. LS-103C80801/036/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE FORMULAS LACTEAS Y SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS DEL PROGRAMA "ASISTENCIA INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CONECALLI" (ETAPA 2020); Licitación Simplificada No. LS-103C80801/037/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA PREVENCIÓN DE CONTAGIO DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID 19) DESTINADOS PARA EL USO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA; Licitación Simplificada No. LS-103C80801/038/2020, relativa a la ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS Y COBIJAS DEL PROGRAMA "ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRES" (ETAPA 2020); e INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. IC3P-103C80801/001/2020, mediante número de procedimiento en compranet IA-930060989-E2-2020 y código de expediente 2193774 relativa a la CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS TÉCNICAS PASBIC 2020, PARA LA AUTOGESTIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS, en términos del dictamen técnico-económico y fallo emitido por la Comisión de licitación, designados para la sustanciación de los procedimientos de contratación, sin observación alguna a la misma, aprobándola en todos sus términos. -----

10. INFORME TRIMESTRAL DE LAS ADQUISICIONES DEL PERIODO OCTUBRE A DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2020. -----

En uso de la voz la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, hace del conocimiento de los presentes el Informe Trimestral de las





Adquisiciones por monto acumuladas durante el periodo comprendido de los meses de octubre a diciembre del ejercicio fiscal 2020. Estos procedimientos de contratación se sustentan en lo dispuesto en los artículos 26 fracción III y 27 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los importes se aprecian en el **ANEXO XVI** del Informe Trimestral de Adquisiciones por monto del periodo Octubre a Diciembre del 2020, así como las adjudicaciones directas derivadas por licitaciones simplificadas que fueron declaradas desiertas, de acuerdo al artículo 58 de la Ley en cita. -----

Los integrantes del subcomité emiten el siguiente: -----

ACUERDO SO/I/005/2021.

Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 6 fracción III, 26 fracción III, 27 fracción IV y 58 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 11 inciso g del Manual de Organización y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dan por enterados y aprueban el informe de las adquisiciones por monto del periodo octubre a diciembre del ejercicio fiscal 2020 sin observación alguna, aprobándolo por unanimidad, rubricándolo los asistentes y pasando a formar parte integral de la presente acta. -----

11. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS 2020. -----

En uso de la voz la **L.C. María del Pilar Rivera Ruíz**, Secretaria Ejecutiva del Subcomité, informa del Seguimiento y Estatus de los Acuerdos al 30 de diciembre del 2020. -----

El seguimiento y Estatus de los Acuerdos se aprecia en el ANEXO XVII, mismo que será debidamente rubricado por los integrantes del subcomité y pasa a formar parte integral de la presente acta, los cuales acordaron por unanimidad emitir el siguiente: -----

ACUERDO SO/I/006/2020.

Los integrantes del Subcomité con derecho a voz y voto presentes, con





fundamento en lo dispuesto en los artículos 5 y 6 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se dan por enterados del Seguimiento y Estatus de los Acuerdos al 30 de diciembre del 2020, sin observación alguna y se aprueba por unanimidad. -----

12. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, el Lic. Jacinto Ceja Luna, Director Jurídico y Consultivo y vocal de este Subcomité de Adquisiciones, propone que en las bases de licitación se considere que los proveedores adjudicados presenten copia certificada del acta constitutiva o en su caso copia del acta de nacimiento certificada, según corresponda, a la firma del contrato.-----

En uso de la voz, el L.D. Hiram Guzman Vázquez, encargado del Órgano Interno de Control en este Sistema, en su carácter de asesor de este Subcomité, y sin que ello implique observación específica alguna, expresa que -como es de su conocimiento- todas las autoridades en el ámbito de nuestras funciones y como servidores públicos estamos obligados a regirnos por los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas, así como las directrices que señala el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y del marco jurídico que rige nuestro actuar. En ese contexto y a fin de evitar en la medida de lo posible generar deficiencia en los servicios y falta de certeza administrativa, sugiere respetuosamente que en la medida de lo posible se tomen las previsiones necesarias en la planificación de los procesos licitatorios, a fin de evitar adjudicaciones directas por no quedar tiempo para las otras modalidades que la norma nos permite; revisando además -como se ha venido haciendo- que las empresas participantes cumplan con el objeto social para que tenga relación con los bienes y servicios que se pretendan adquirir. -----

No habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz la **Mtra. Nayeli Martínez Calderón**, Presidenta del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da por terminada la presente Sesión Ordinaria, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día veintinueve de enero del año dos mil veintiuno, suscribiendo al calce y al margen de este instrumento para sus efectos y debida constancia de los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema para el Desarrollo Integral de la





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DIF
Estatad
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

Mtra. Nayeli Martínez Calderón
Directora Administrativa y Presidenta
del Subcomité

L.C. María del Pilar Rivera Ruíz
Subdirectora de Recursos Materiales
y Servicios Generales y Secretaria
Ejecutiva

**Lic. Nytzia Aracely Guerrero
Barrera**
Directora de Atención a Población
Vulnerable y Vocal del Subcomité

**Dr. Marco Antonio González
Rivera**
Director de Asistencia e Integración
Social y Vocal del Subcomité

Lic. Jacinto Ceja Luna
Director Jurídico y Consultivo y Vocal
del Subcomité

Lic. Ana María Aguilar Hernández
Subdirectora de Recursos Financieros
y Vocal del Subcomité

C.P. María Porfiria Teresa Machorro Lopez
Jefa del Departamento de Licitaciones
y Vocal del Subcomité





**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



**DIF
Estatad
Veracruz**



ME LLENA DE ORGULLO

VOCALES REPRESENTANTES DE LA INICIATIVA PRIVADA


**C.P. José Alfonso Álvarez
Hernández**
Consejero de Coparmex Xalapa,
designado como representante del
Presidente de Coparmex Xalapa


Lic. Osiris Omar García Sánchez
Director General designado como
representante del Presidente del
Consejo Directivo de la Cámara
Nacional de Comercio, Servicios y
Turismo Xalapa

ASESOR

L.D. Hiram Guzmán Vázquez
Encargado del Órgano Interno de Control en el
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIONES DE BIENES MUEBLES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE FECHA VEINTINUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.





